



ALERTA JAIME CÁRDENAS

Urge revisar escuelas de derecho y nepotismo en el PJF

En medio del debate de una elección por voto ciudadano de ministros, jueces y magistrados, lo que no debe estar a discusión en la reforma al Poder Judicial es la urgente necesidad de revisar el nepotismo, la transparencia de los concursos de oposición en la carrera judicial, la efectividad y seriedad de los miles de escuelas de derecho y los salarios de los juzgadores, alertó el jurista Jaime Cárdenas Gracia.

Indicó que “es muy grave” que haya hasta 85 integrantes de una familia en cargos del Poder Judicial; que 80 por ciento de los concursos en la carrera judicial son cerrados y no dejan entrar a otros abogados, y que existan más de 2 mil escuelas de derecho, lo que hace necesario acreditar sus planes de estudio y los conocimientos que brindan.

En su mensaje a la comunidad judicial y a la ciudadanía, el doctor en derecho, académico e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM criticó que “es un nivel de nepotismo alarmante”.

Destacó también el tema de las remuneraciones, porque —explicó— “fue el catalizador de la reforma al Poder Judicial”, ya que criticó que “los integrantes de ese poder, incluyendo a los ministros de la Corte, no han querido reducirse los salarios”.

Esto es fundamental, recalcó, “en cumplimiento al artículo 127, fracción II, de la Constitución, de que nadie puede recibir un ingreso mayor al del Presidente”. —Victor Chávez